

En cumplimiento del artículo cuarto de la Resolución N° 1705 de 2019 por la cual se autoriza solemnizar la reforma estatutaria de escisión de Caracol Televisión S.A; Caracol Televisión se permite informar lo siguiente:

Total Activos	1,304,180,565,248.00
Total pasivos	703,540,650,428.00
Total patrimonio	600,639,914,820.00
No de acciones después de escisión (composición accionaria)	635,400,749.00
Valor nominal	14.00
Valor intrínseco	945.29

La información antes relacionada fue calculada con base en los estados financieros del cierre del mes en que se perfeccionó la reforma estatutaria de escisión. Sin embargo, resulta relevante aclarar que los estados financieros y cifras de diciembre de 2019, aún están pendientes de las aprobaciones de Junta Directiva y Asamblea, así como de las revisiones e informes que el Comité de Auditoría y el Revisor Fiscal, que aún están en proceso.